

SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL

Presentación

La crisis de 2008 y sus complejas secuelas aceleraron el cambio geográfico del motor de crecimiento económico mundial: el Sur adquirió un papel preponderante y el Norte mostró un pobre desempeño. En el comercio internacional, esta transformación condujo a un marcado incremento del comercio Sur-Sur, e incluso se espera que este supere al comercio Norte-Norte antes de 2020. Estos cambios suponen nuevos desafíos, dado que las economías industrializadas podrían tomar medidas proteccionistas ante el bajo crecimiento y el cambio a un nuevo centro geográfico de las negociaciones comerciales: la región de Asia y el Pacífico. Para América Latina y el Caribe, estas tendencias del Norte podrían atenuarse gracias al rápido aumento de su comercio con Asia. Sin embargo, la región enfrenta el desafío de desarrollar una estrategia con sus socios asiáticos que le otorgue un papel más importante en las cadenas de valor. Esto requiere, por ejemplo, la modernización de las empresas de América Latina y el Caribe, en particular las pymes, e intervenciones de política más focalizadas en áreas como la logística.

En términos más generales, el desarrollo de una estrategia comercial requiere que se realicen mayores esfuerzos para mejorar la competitividad internacional y la productividad de las compañías, así como aumentar su contribución al crecimiento económico y la inclusión social. Esta nueva estrategia debería adaptarse a las actuales tendencias de la economía y el comercio mundiales, incluidas las tareas de mitigación de los efectos del cambio climático, que se evidencian en el uso de normas privadas, la aceleración del cambio tecnológico y la mayor importancia de las cadenas de valor mundiales. Además, la política comercial debería integrarse mejor con otras políticas para aumentar su contribución al crecimiento económico, la creación de empleo y la reducción de la desigualdad y la pobreza. También es necesaria la coordinación de políticas para mitigar los posibles efectos negativos, como la pérdida de puestos de trabajo tras la apertura del comercio y el aumento de la competencia.

Teniendo en cuenta estos elementos, durante el bienio 2014-2015 el subprograma continuará informando sobre los principales eventos de la economía mundial para asistir a los gobiernos en el diseño y la implementación de sus estrategias comerciales y de desarrollo. Asimismo, el subprograma pondrá énfasis en la creciente necesidad de que los países en desarrollo participen en el mercado mundial, dado que afrontan problemas comunes y pueden cooperar a nivel regional y mundial en la formulación de soluciones compartidas. Dado el aumento de la importancia de las cadenas de valor en el comercio internacional, el trabajo del subprograma se orientará a lograr una mejor comprensión de esos sistemas y de las oportunidades para las empresas de la región. Además, el subprograma evaluará la manera de fortalecer las cadenas de suministro regionales.

En resumen, este subprograma está organizado en torno de los siguientes conceptos: i) las cuestiones comerciales regionales e internacionales, ii) las negociaciones comerciales, iii) la integración y cooperación regionales y iv) la ayuda para el comercio y la facilitación del comercio. Estos asuntos están intrínsecamente relacionados con temas transversales, como las asociaciones público-privadas para el comercio y el desarrollo; el cambio climático (medidas de mitigación); la cohesión social (igualdad de género, inclusión, pobreza y pymes); la diversificación y la incorporación de valor y conocimiento, y la competitividad, la producción y la innovación. El ámbito de análisis abarca desde la dinámica de la integración regional hasta las relaciones con otras zonas del mundo, en particular, la región de Asia y el Pacífico. Los resultados de estas tareas incluyen la preparación de documentos, la organización de reuniones, talleres y otras actividades de difusión y la participación en ellas, y la organización de

actividades de creación de capacidad. Estas actividades se realizarán en un horizonte temporal de mediano plazo para cumplir con los logros previstos para el bienio.

Mediante las actividades propuestas se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Promover la integración regional y la cooperación mundial para fortalecer el papel de América Latina y el Caribe en la economía mundial

Logros previstos de la Secretaría	Indicadores de progreso
a) Mayor capacidad de los países de América Latina y el Caribe para participar con eficacia en los flujos de comercio así como en las cadenas de valor mundiales y regionales	a) i) Mayor número de países de la región que formulan o adoptan medidas y políticas comerciales y de integración para participar con eficacia en los flujos de comercio así como en las cadenas de valor mundiales y regionales, conforme a las recomendaciones de la CEPAL ii) Mayor porcentaje de lectores que reconocen haberse beneficiado del análisis y las recomendaciones de política sobre políticas comerciales y estrategias de desarrollo de las exportaciones que se incluyen en el <i>Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe</i> y en otras publicaciones seleccionadas
b) Fortalecimiento de la capacidad de los interesados regionales para evaluar los efectos y la posible contribución de las políticas comerciales en las esferas del desarrollo sostenible, incluidas la reducción de la pobreza, la igualdad de género y la mitigación del cambio climático	b) i) Mayor número de países de la región que formulan o adoptan políticas y medidas, conforme a las recomendaciones de la CEPAL, para evaluar los efectos y la contribución del comercio en el desarrollo sostenible ii) Mayor número de instituciones públicas y organizaciones privadas que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL para mejorar su capacidad con relación al comercio y el desarrollo sostenible

Estrategia

La ejecución de este subprograma estará a cargo de la División de Comercio Internacional e Integración, que contará con la colaboración de las oficinas de la CEPAL en Washington, D.C. y Brasilia. Dada la naturaleza transversal de los temas, la División colaborará con otros subprogramas de la CEPAL para la implementación de su programa de trabajo. La estrategia tendrá especialmente en cuenta las disposiciones pertinentes relacionadas con los objetivos y metas enunciados en la Declaración del Milenio, en particular los relacionados con el empoderamiento de las mujeres —como parte de la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo del subprograma—, la reducción de la pobreza y la alianza mundial para el desarrollo.

El subprograma está orientado a fortalecer el papel de los países de América Latina y el Caribe en el comercio y la economía mundial aumentando su capacidad para formular e implementar políticas comerciales y estrategias de desarrollo de las exportaciones. Por medio del análisis y la preparación de recomendaciones, ayudará a los interesados a enfrentar los nuevos desafíos del comercio internacional, las negociaciones comerciales, la integración regional y las relaciones económicas internacionales. Las actividades del subprograma promoverán el debate de políticas y la creación de consenso. Como plataforma para la difusión del conocimiento, la preparación de propuestas de política y la generación de información y bases de datos, el subprograma brindará servicios de asesoría y cooperación técnica para apoyar los esfuerzos de los países por mejorar su papel en el ámbito internacional y su desempeño comercial.

El subprograma cubrirá nueve áreas de trabajo, a saber:

- a) La adaptación de la política comercial a los nuevos desafíos del siglo XXI: la innovación y el progreso tecnológico, los servicios, las cadenas de valor mundiales y la internacionalización de empresas, las normas privadas, la mitigación de los efectos del cambio climático y los vínculos con nuevos temas emergentes, como la seguridad, los mercados laborales, la pobreza y la responsabilidad social corporativa.
- b) La negociación, implementación y administración de acuerdos comerciales y normas multilaterales.
- c) La cooperación e integración regional en la nueva etapa del desarrollo mundial: convergencia de acuerdos, áreas de cooperación, internacionalización de empresas y vínculos con otros países en desarrollo.
- d) El comercio y la inversión Sur-Sur, incluido el papel de los denominados países BRIC (el Brasil, la Federación de Rusia, la India y China) y otras economías emergentes.
- e) El monitoreo de la evolución de Asia y el Pacífico y la estrategia de comercio e integración de América Latina y el Caribe con esa región.
- f) La promoción y diversificación de las exportaciones: coordinación interinstitucional y cooperación público-privada, modernización institucional, facilitación del comercio e iniciativas de ayuda para el comercio, y mejores prácticas internacionales.
- g) Las relaciones entre el comercio y los temas sociales, como los estudios sobre cuestiones de género, la reducción de la pobreza, la distribución de los ingresos y la creación de empleos.
- h) El establecimiento de alianzas público-privadas para el desarrollo de las exportaciones y las cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa.
- i) Las actividades de capacitación para mejorar la participación de la región en las cadenas regionales y mundiales de suministro y producción.

El subprograma atenderá las necesidades de los interesados brindando información actualizada, análisis y recomendaciones de política a los encargados de formular políticas de los países de la región, las instituciones del sector privado y otras organizaciones locales, subregionales y regionales. Las actividades del subprograma se seguirán realizando en coordinación y cooperación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización Mundial del Comercio

(OMC), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el BID, la OEA, las comisiones regionales de las Naciones Unidas, los bancos de desarrollo regionales, las secretarías de las distintas organizaciones de integración regional y las entidades públicas y privadas que operan en los sectores del comercio y la integración.

Los productos del subprograma incluyen la publicación de diversos documentos; la organización de seminarios, talleres y reuniones y su participación en ellos, y la provisión de servicios de cooperación técnica a interesados relevantes, en cooperación con otros programas, organismos y fondos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

Por último, la labor y los logros del subprograma se divulgarán ampliamente entre los beneficiarios mediante la actualización y el desarrollo continuos del sitio web y las bases de datos de la Comisión, la extensa difusión de sus principales publicaciones y de los resultados de los distintos eventos internacionales y foros clave en que participen encargados de formular políticas, académicos y otros interesados relevantes de dentro o fuera de la región.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) La comunidad internacional apoya a los Estados miembros de la CEPAL y responde a sus necesidades y preocupaciones específicas referidas al comercio internacional y la integración, tomando en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y los compromisos que emanan de los diversos acuerdos comerciales bilaterales, subregionales y multilaterales.

b) El proceso de integración regional de América Latina y el Caribe sigue consolidándose en el contexto cambiante de la economía mundial y se establecen políticas y medidas para maximizar los beneficios y reducir los costos para la mayor parte de la población, como beneficiaria del desarrollo económico y social.

c) La comunidad internacional y la región en particular se esfuerzan por concretar los posibles beneficios que pueden derivarse de las negociaciones que se llevan a cabo en el marco de la OMC y otros foros internacionales, en particular en los ámbitos relacionados con la facilitación del comercio y la ayuda para el comercio.

Lista de actividades

Área temática 1.1: Políticas comerciales y tendencias de la economía mundial

1. Organización de reuniones y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reuniones especiales de expertos

i) Dos reuniones de expertos para examinar los vínculos entre las políticas macroeconómicas y comerciales de los países de la región a la luz de las tendencias de la economía internacional. Se prestará especial atención a los efectos de esas políticas y las perspectivas para la región (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos para examinar la relación entre la expansión del comercio y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Publicaciones periódicas

i) *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2013-2014*

ii) *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2014-2015*

En esta publicación anual se presenta una reseña de la evolución y las tendencias de las relaciones comerciales internacionales a partir del análisis del comportamiento de los principales interesados. También se exploran las repercusiones de las negociaciones internacionales en las que participan los países de la región, tanto en el ámbito bilateral como multilateral, y se examinan las principales tendencias e iniciativas en el área de las políticas comerciales y los posibles cursos de acción que pueden reportar los mayores beneficios (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Dos estudios sobre temas prioritarios de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y los países de América Latina y el Caribe, incluido un análisis de las barreras a las exportaciones de los países de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las tendencias recientes de la economía internacional y sus efectos en las economías de algunos países de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Dos estudios sobre aspectos estratégicos de las relaciones económicas y comerciales entre los países de Asia y América Latina y el Caribe. Se prestará especial atención al papel de China y la India, entre otros (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre el papel del Brasil en los foros internacionales durante la crisis financiera de 2008 y con posterioridad a ella, especialmente su participación en organizaciones multilaterales, el Grupo de los Veinte (G-20) e iniciativas regionales (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Un estudio para evaluar la posibilidad de que las empresas de América Latina y el Caribe tengan un papel más activo en las cadenas de suministro y de valor mundiales y regionales (alta correlación con el logro previsto 2).

v) Un estudio sobre la evolución de la economía mundial y sus efectos en las economías de América Latina y el Caribe, con especial énfasis en la internacionalización de las empresas de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

vi) Dos estudios para evaluar los efectos sociales de las políticas comerciales en algunos países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

vii) Dos estudios sobre la relación entre el comercio y el desarrollo sostenible, en especial el cambio climático, desde una perspectiva regional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

viii) Un estudio sobre los nuevos factores que inciden en la competitividad y en las políticas públicas para el fomento de la competitividad y la innovación (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

ix) Un estudio sobre la evolución de las economías de la región de Asia y el Pacífico, con especial énfasis en las redes birregionales de la cadena de suministro (alta correlación con el logro previsto 2).

x) Un estudio sobre las tendencias y la evolución del financiamiento externo, con especial énfasis en los países de ingreso medio.

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Actualización, mantenimiento y desarrollo del Sistema Interactivo Gráfico de Datos de Comercio Internacional (SIGCI), que contiene datos sobre comercio a escala nacional, regional e internacional (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Actualización, mantenimiento y expansión de la base de datos Observatorio del control aduanero a las importaciones de los Estados Unidos (OCAI), sobre retención de importaciones en ese país (alta correlación con el logro previsto 1).

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

i) Notas de comercio internacional (cuatro números). Publicación semestral sobre los últimos acontecimientos relacionados con el comercio regional y mundial (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) CEPAL News (24 números). Publicación periódica de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C. (solo en inglés) (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Notas informativas sobre la coyuntura económica de los Estados Unidos (también sirven como contribución para la preparación de las publicaciones *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* y *Estudio económico de América Latina y el Caribe* (solo en inglés; seis en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Notas informativas sobre los flujos de capital hacia América Latina y el Caribe (también sirven como contribución para la preparación del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* y el *Estudio económico de América Latina y el Caribe*) (solo en inglés; seis en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, en especial a los ministerios y organismos de gobierno, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio, los organismos de promoción de las pymes y otros interesados que lo soliciten, para fortalecer su capacidad de formulación e implementación de políticas comerciales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio y otros interesados que lo soliciten, en materias relacionadas con el comercio y el desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio y otros interesados que lo soliciten, en relación con los vínculos entre el comercio y las cuestiones sociales, como la pobreza, la distribución del ingreso, las brechas de productividad y la creación de empleo (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio y otros interesados clave que lo soliciten, en materias relativas al establecimiento de alianzas público-privadas para el desarrollo y temas vinculados a la responsabilidad social empresarial, incluidos los nuevos problemas que surgen de las prácticas de la gobernanza empresarial (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Prestación de servicios de asesoramiento a los países de la región, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio y otros interesados que lo soliciten, en áreas relacionadas con el seguimiento de las cumbres mundiales de comercio y otras reuniones de alto nivel (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades y organismos regionales para el desarrollo de actividades de capacitación a fin de aprovechar la participación de la región —particularmente de las pymes— en las redes de la cadena de suministro mundial en los sectores de manufacturas, servicios y productos basados en recursos naturales. Otros temas que podrían ser tratados si se solicita serán: la incorporación de temáticas sociales en la política comercial y las alianzas público-privadas para el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos extrapresupuestarios en las áreas de políticas y estrategias comerciales, adaptación al cambio climático y políticas de mitigación y participación de las pymes en las cadenas de valor (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

La ejecución de la actividad indicada en el inciso 3 iii) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Brasilia y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios. La ejecución de las actividades indicadas en los incisos 2 iii), 3 x), y 4 ii), iii) y iv) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C., la que también colaborará con las actividades indicadas en el inciso 5 iv).

Área temática 1.2: Negociaciones comerciales e integración regional

1. Organización de reuniones y prestación de los servicios sustantivos correspondientes

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para examinar las iniciativas de integración regional vinculadas a las relaciones comerciales y de inversión entre los países de la región, y sus estrategias nacionales de comercio y desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar la evolución y las perspectivas de las iniciativas de cooperación y facilitación del comercio en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Una reunión de expertos para analizar las estrategias comparativas de la participación en las cadenas de valor mundiales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones periódicas

i) Un estudio para examinar las negociaciones multilaterales y la interacción entre las políticas de los principales países industrializados y las de las regiones en desarrollo, con énfasis en América Latina y el Caribe (correlación media con el logro previsto 2).

ii) Dos estudios sobre la evolución y las perspectivas de la integración subregional y regional (uno por año) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los obstáculos para la implementación de las medidas de facilitación del comercio en algunos países de la región y las soluciones que se aplicaron en otras regiones para sortearlos (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio para evaluar los efectos de las iniciativas de cooperación comercial internacional en algunos países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio para evaluar los efectos de las iniciativas regionales y subregionales de integración en algunos países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Tres estudios sobre las consecuencias del cambio climático y las reacciones de política en el comercio y la competitividad en algunos países de la región (correlación media con el logro previsto 2).

v) Un estudio sobre el impacto de los acuerdos bilaterales de comercio en el proceso de integración (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre el uso de las normas del comercio internacional para aumentar la competitividad de algunos países de la región (correlación media con el logro previsto 2).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Actualización, mantenimiento y desarrollo de la Base de Datos Integrada de Controversias Comerciales de América Latina y el Caribe (BADICC), que incluye un amplio análisis de las disputas comerciales en la OMC, los cuatro programas subregionales de integración y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de asesoramiento a los países y las organizaciones de integración regional que lo soliciten para aprovechar los beneficios derivados de los procesos de integración (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otras entidades relevantes de los sectores público y privado que lo soliciten en materias relacionadas con las estrategias de desarrollo de las exportaciones, la facilitación del comercio y las iniciativas de ayuda para el comercio (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otros actores relevantes que lo soliciten en materias relacionadas con la negociación, implementación y administración de acuerdos comerciales y normas multilaterales (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos sobre el terreno, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

6. Actividades intermedias

i) Coordinación de actividades interinstitucionales con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones que trabajen en el área comercial, instituciones de integración subregional y bancos de desarrollo regionales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Coordinación de actividades interinstitucionales en el marco del Comité Tripartito para realizar el seguimiento de las iniciativas de integración hemisférica (CEPAL, OEA y BID) (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Coordinación de actividades en el marco del proceso de la Cumbre de las Américas (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Coordinación de actividades en el marco de la iniciativa Caminos a la Prosperidad en las Américas (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades indicadas en los incisos 6 ii), iii) y iv) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos sobre el terreno, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.